

de Damon de Sola y otros con
Sociedad de este Verindario, por
Escritura otorgada ante Juan
Nauier de Utrera Jorpan Esno
que fue de este Numero. y Vale
En Null reales Yellonlibre de a cargo 10000 //

Item un Tombe Bodega y
el Desembierio o Corral de una
Casa huicada en la Poblacion de
Esta Ciudad Parrrog. de Sta Santa
María en la Calle de los Reberues
linda toda ella por la parte de arriba
con la division hecha de otra casa
por pertenencia de don Fr. Xp. y
de otra de esta Ciudad y con Patricia
Montiel, por la de abajo con casa
de Antonio Soler, y por la Espalda
con la Calle de Utrera. Cuya Propiedad
es de la pertenencia de don Xp. de
Sola Antonio Soler. Y en la
Compra de Augustin Milan de este
Verindario por esta otorgada ante
Raphael Alan Ferrer de Espinosa
Esno de este Numero por el Oficio
de Pedro Moreno Benavente

Ca
u

Ca
u

Ca
u

